



3 de agosto de 2020
VI-4140-2020

Dra. Paola Vega
Ministra
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Estimada señora:

Como es de su conocimiento, el Instituto Clodomiro Picado está llevando a cabo el proyecto interinstitucional "Desarrollo, producción y evaluación clínica de preparaciones farmacéuticas de inmunoglobulinas anti SARS-CoV-2 para el tratamiento de pacientes con COVID-19", inscrito ante la Vicerrectoría con el código 741-C0-198 para contribuir con el desarrollo, validación y producción de medicamentos que permitan mitigar los efectos de la pandemia causada por el SARS-CoV-2.

Con base en el decreto 42369-S mediante el cual el Presidente de la República y el Ministro de Salud declararon el proyecto mencionado de interés público y nacional, me permito solicitarle su apoyo para identificar posibles fuentes de financiamiento que permitan seguir avanzando en la obtención de resultados.

Los fondos recibidos se administrarían a través de una subcuenta destinada para dichos efectos en la Fundación UCR y específicamente se usarían en las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Monto en colones
1-04-01-00	Servicios de ciencias de la salud	50.000.000
2-01-99-01	Reactivos y útiles de laboratorio	103.000.000
5-01-05-01	Equipo de cómputo	4.700.000
5-01-06-00	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	128.300.000
	TOTAL	286.000.000

Agradeciendo de antemano su ayuda me suscribo muy cordialmente,

Dr. Adrián Pinto Tomás
Vicerrector de Investigación

APT*

- C. Dra Cecilia Diaz Oreiro, Directora, Instituto Clodomiro Picado
Dr. Alberto Alape Giron, Instituto Clodomiro Picado
Archivo

Nuestra *salud mental* importa